

Sinodalidad, ¿un nuevo paradigma?



Descripción del vídeo

Paradigma, y cambio de paradigma, es expresiones nuevas que han hecho fortuna, y en muchos ambientes se han convertido en un «comodín». Así a veces se habla de cambio de paradigma para cualquier cambio, cualquier nueva política, costumbre, procedimiento o simple cambio de reglamento o hasta de horario... Llevamos apenas unos años utilizando en la Iglesia una palabra nueva, sinodalidad, con el papa Francisco... ¿Se trata, de verdad, de un «nuevo paradigma»? Muchas personas se lo preguntan, y nosotros también. Compartimos nuestra reflexión al respecto.

Hablemos con precisión: «cambio de paradigma» es «cambio de paradigma», no un simple lema o cantinela del papa de turno; no es una estrategia pastoral, una metodología práctica, como las que podemos recordar de Juan Pablo II (nueva evangelización, «No tengáis miedo»...), de Pío XII (campañas para la consagración de los países al Corazón de María, Mensaje de Fátima, conversión de Rusia...). Sinodalidad, en principio, es esto: un (segundo o tercer) lema o estrategia pastoral de Francisco, no un «Nuevo Paradigma».

Paradigma, o cambio de paradigma, tal como nosotros nos lo estamos tomando, es algo muy serio, y no es objeto de modas, sino de transformaciones culturales de hondo calado. Recuérdese el concepto epistemológico de paradigma, como conjunto de axiomas (y/o postulados) que forman el supuesto fundamental de una visión o cosmovisión, de un lenguaje, de una teología, etc.

No hay lenguaje, ni teoría, ni visión, ni teología... sin paradigmas, es imposible que los haya. Todo pensamiento, lenguaje, teoría, cosmovisión humana... es, debe ser, necesariamente, para ser humana, una construcción (no sólo pero sí) racional, un edificio bien trabado, con sus fundamentos o

cimientos, bien claros y bien establecidos. Los fundamentos o cimientos de un edificio no se ven, están enterrados, apoyándose sobre pilares profundos que tocan sobre la roca inamovible (los axiomas o postulados, indubitables). El edificio está ahí, y nadie pregunta ya por sus cimientos. Todos los que entran en él confían en ellos, aun sin proponérselo. Los comparten de hecho.

Igual ocurre en el lenguaje y el conocimiento. Todo lo que decimos se apoya en su-puestos (del latín 'sub-positum', puesto debajo, no visible), o pre-su-puestos (puestos debajo previamente): es todo aquello que «damos por supuesto», lo creemos, lo aceptamos de entrada, ni exigimos que se nos explique, ni pedimos normalmente chequearlos. En términos epistemológicos, eso son los paradigmas: esos supuestos o presupuestos del edificio del conocimiento, en los que todo lo que decimos se apoya.

Entre esos supuestos que está agazapados en el fondo (debajo, sub) de nuestro lenguaje, de nuestro conocimiento, están también los que llamamos «supuestos acrílicos», supuestos que no han sido examinados ni evaluados, sino que los acarreamos con nosotros mismos por costumbre, tradición, influjo social... Son, por ejemplo, las creencias. Afirmaciones, principios, supuestos sin fundamento, sin pruebas, o directamente falsos, pero que nos vienen bien, y de los que no queremos prescindir. Por ejemplo, las costumbres (totalmente) antidemocráticas de la Iglesia. Con el poder autoritario, sacro, monárquico, masculino, clerical, de la Iglesia está atrincherado en ella y no consentirá bajo ningún concepto examinar sus fundamentos, remitiéndose directamente a una supuesta revelación venida del cielo directamente o -supuestamente- a través de Jesús, pues como ya estamos cansados, «mejor no meneallo», mejor no tocarlo. Hablemos de «sinodalidad» (un concepto construido hace cuatro días por los mismos que no quieren que se toque ni mencione siquiera el tema de la democracia, porque, según ellos, «la Iglesia no es una democracia».

Entonces, la inocente, ingenua, bondadosa Sinodalidad (muy bien ilustrada con el estilo gráfico de comics), sin decirlo -y mejor que no se nombre- cumple el papel de entretener al personal un poco más («marear la perdiz» dice el refrán ibérico), a ver si en algunos años se le olvida el tema.

Y ahí sí, claro, ahí hay, agazapados, muchos supuestos acrílicos (medievales, imperiales, romanos, dualistas, mitológicos...) que cargan las religiones de la sumisión, las religiones neolíticas, que nos dimos hace unos 9.000 años (Jesús no tuvo ninguna culpa, ninguna, más bien al contrario), y que carga esta Iglesia que fundó Constantino (entiéndase bien, en otro momento explicamos).

La Sinodalidad puede estar siendo la mascarilla de la democracia, la tapadera de uno de los más graves déficits paradigmáticos modernos de la actualidad. Es posible, muy posible, que muchas buenas personas cristianas participen de buena fe en esa propuesta; también es muy posible que otras personas, más adultas o críticas, ya no estén por la labor y piensen que no quieren dejarse marear como la perdiz.

El problema central no es la sinodalidad, sino lo que esa palabra artificial está ocultando: la Democracia.

Dirección: https://youtu.be/yTFpS9_OuhQ